

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 10/05/2024

CONDICIONES DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ALEJANDRO VÁSQUEZ LÓPEZ		NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	10.305.772
NÚMERO CONTRATO:	4150	AÑO CONTRATO:	2025	
FECHA DE INICIO:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2025	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2025	
OBJETO DEL CONTRATO				
Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa, para adelantar en el marco del componente administrativo los procesos de protección y gestión de restitución de derechos territoriales étnicos adelantados por la Dirección Territorial en articulación con la Dirección de Asuntos Étnicos de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, y de acuerdo con los Decretos Ley 4633, 4634 y/o 4635 de 2011.				
NÚMERO DE PAGO	4	NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)	RAFAEL ZUÑIGA ENRÍQUEZ	
CARGO SUPERVISOR(ES):	DIRECTOR TERRITORIAL			
DEPENDENCIA:	TERRITORIAL CAUCA - OFICINA POPAYÁN			
DIRECCIÓN TERRITORIAL:	DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA - HUILA			

1. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
1	Adelantar actividades administrativas encaminadas a facilitar el desarrollo y ejecución de los planes y programas conforme a los procedimientos establecidos por la Dirección de Asuntos Étnicos en la Dirección Territorial de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.	-Se realizó el diligenciamiento en Excel de etapas administrativas y judiciales, revisando que la documentación este completa en el Srtdaf. -Se realizó el diligenciamiento de casos de etapas judiciales, posfallo y medidas cautelares. -Se envió correo electrónico al profesional Fernando con copia a la Dra. Natalia Giraldo realizando el cargue al Srtdaf de los R.I San Lorenzo Caldon y La Mamuncia	smb://192.168.122.221/CONTRACTUAL_DT_CAUCA/ETNI COS/2025/4150_2025_CC_103 05772_VASQUEZ LOPEZ_A LEJANDRO/PAGO 04/EVIDENCIAS/EVIDENCIA A1
2	Realizar la gestión documental de la Dirección de Asuntos Étnicos en la Dirección Territorial, de conformidad a los lineamientos y procedimientos establecidos por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y, la normatividad vigente en la materia.	- Se estuvo atento para realizar la actividad, sin embargo, en el periodo contractual correspondiente al mes de diciembre de 2025 no se requirió.	N/A

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
3	Articular acciones interinstitucionales con organizaciones sociales comunitarias que contribuyan a la ejecución de las metas en el marco del cumplimiento de los derechos étnico-territoriales de la Dirección de Asuntos Étnicos.	-Se participo en la reunión con la comunidad Muse Ukwe y el equipo de asuntos étnicos, para el proceso de derechos territoriales.	smb://192.168.122.221/CONTRACTUAL_DT_CAUCA/ETNI COS/2025/4150_2025_CC_103 05772_VASQUEZ_LOPEZ_A LEJANDRO/PAGO 04/EVIDENCIAS/EVIDENCIA 3
4	Gestionar el desarrollo pedagógico social de la Dirección de Asunto Étnicos en la Dirección Territorial, de conformidad con los lineamientos y radicación de la información generada, necesarias para la gestión de los diferentes procesos de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.	-Se realizó el acta de la reunión que se tuvo con la comunidad de Muse Ukwe y se envió al profesional Guillermo Coronel, para revisión.	smb://192.168.122.221/CONTRACTUAL_DT_CAUCA/ETNI COS/2025/4150_2025_CC_103 05772_VASQUEZ_LOPEZ_A LEJANDRO/PAGO 04/EVIDENCIAS/EVIDENCIA 4
5	Reportar y anexar información de acuerdo con requerimientos, para el monitoreo de la gestión de la Dirección de Asuntos Étnicos en la Dirección Territorial y, en el marco de plataformas, herramientas y/o lineamientos establecidos por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.	-Se realizó el cargue de documentos al aplicativo Srtdaf de documentos que hacían falta de los siguientes R.I Pancitara, Santa Rosa, Muse Ukwe, La Mamuncia, Guachicono, La Cilia. -Se realizó lista de chequeo con los R.I que están en estudio preliminar y se envió correo electrónico a la Dra. Natalia Giraldo.	smb://192.168.122.221/CONTRACTUAL_DT_CAUCA/ETNI COS/2025/4150_2025_CC_103 05772_VASQUEZ_LOPEZ_A LEJANDRO/PAGO 04/EVIDENCIAS/EVIDENCIA 5
6	Reportar y anexar información de acuerdo con requerimientos, para el monitoreo de la gestión de la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central y/o Direcciones Territoriales y, en el marco de plataformas, herramientas y/o	-Se envió documento RGE del R.I Tacueyó, por medio de correo electrónico al profesional Guillermo Coronel.	smb://192.168.122.221/CONTRACTUAL_DT_CAUCA/ETNI COS/2025/4150_2025_CC_103 05772_VASQUEZ_LOPEZ_A LEJANDRO/PAGO

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
	lineamientos establecidos por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.		<u>04/EVIDENCIAS/EVIDENCIA A 6</u>
7	Presentar informes de actividades, de comisión en los cuales sea designado y, cualquier informe requerido por el supervisor (a) en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	-Se proyectó el informe de actividades del mes de diciembre año 2025 en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	<u>smb://192.168.122.221/CONTRACTUAL DT CAUCA/ETNICOS/2025/4150_2025 CC 10305772 VASQUEZ LOPEZ ALEJANDRO/PAGO 04/EVIDENCIAS/EVIDENCIA A 7</u>
8	Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su objeto contractual en el marco de la ruta étnica.	-Se envió correo electrónico a la señora Karina solicitando carpetas físicas para realizar revisión de documentos y cargar al Srtedaf.	<u>smb://192.168.122.221/CONTRACTUAL DT CAUCA/ETNICOS/2025/4150_2025 CC 10305772 VASQUEZ LOPEZ ALEJANDRO/PAGO 04/EVIDENCIAS/EVIDENCIA 8</u>

Nota: El manejo de los soportes de actividades ejecutadas y la ubicación de los mismos están regulados por la MC-ES-05 Política y Objetivos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión Y GT-ES-02 Compendio de Políticas Complementarias de Seguridad y Privacidad De La Información y lineamientos generados por la Secretaría General y el Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos.

2. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

INFORME	PUBLICADO EN SECOP II
4	NO

Nota 1: Tenga en cuenta que este espacio solo se diligencia mes vencido, desde el informe número 2, relacionando todos los informes anteriores

Nota 2: Tener en cuenta la política de tratamiento de datos personales y el manejo de datos sensibles para el respectivo cargue de la información.

3. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 4 DE 4
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 5

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐

Fecha de aprobación: 10/05/2024


FIRMA DEL CONTRATISTA

4. CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe y de manera adicional cuenta con los soportes que rinden cuenta de la ejecución contractual.

La presente certificación puede llegar a ser ajustada únicamente si se presenta un proceso incumplimiento por parte del contratista de acuerdo con el Procedimiento Gestión Presuntos Casos Sancionatorios (GC-PR-14)

Nota: El presente informe debe reposar tanto en el expediente contractual como en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, frente a la soportabilidad de las actividades ejecutadas, debe reposar en de manera digital en la ruta relacionada en el presente informe y en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para así dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 1712 de 2012. No obstante, dichos documentos como sus anexos (actas, documentos técnicos, etc...) no deben contener datos sensibles o privados de terceros ajenos a la relación contractual y menos si son de víctimas del conflicto armado en el marco del parágrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011, por lo que se recomienda hacer referencia a actividades macro al momento de elaborar los informes de supervisión, evitando transgredir las disposiciones legales y reglamentarias sobre el tratamiento de datos sensibles.


RAFAEL ZÚNIGA ENRIQUEZ
Director General Territorial Cauca - Huila
SUPERVISOR

*NOMBRE SUPERVISOR
Cargo
SUPERVISOR

* Solo para el caso en que el contrato cuente con supervisión compartida

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 1 DE 3
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-54
	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN SUPERVISOR(ES) – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 3

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ Fecha de aprobación: 10/05/2024

1.	INFORMACIÓN GENERAL																														
1.1.	Datos del Contrato Supervisado																														
<table><tr><td>Número de Contrato:</td><td>4150</td><td>Año del Contrato:</td><td>2025</td></tr><tr><td>Fecha Inicio del Contrato:</td><td>24/09/2025</td><td>Fecha Final del Contrato:</td><td>31/12/2025</td></tr><tr><td>Objeto:</td><td colspan="3">Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa, para adelantar en el marco del componente administrativo los procesos de protección y gestión de restitución de derechos territoriales étnicos adelantados por la Dirección Territorial en articulación con la Dirección de Asuntos Étnicos de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, y de acuerdo con los Decretos Ley 4633, 4634 y/o 4635 de 2011.</td></tr><tr><td>Contratista:</td><td>ALEJANDRO VÁSQUEZ LÓPEZ</td><td>Número documento de identificación:</td><td>10.305.772</td></tr><tr><td>Valor Inicial del Contrato:</td><td>28.028.400</td><td>Valor Final del Contrato:</td><td>28.028.400</td></tr></table>		Número de Contrato:	4150	Año del Contrato:	2025	Fecha Inicio del Contrato:	24/09/2025	Fecha Final del Contrato:	31/12/2025	Objeto:	Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa, para adelantar en el marco del componente administrativo los procesos de protección y gestión de restitución de derechos territoriales étnicos adelantados por la Dirección Territorial en articulación con la Dirección de Asuntos Étnicos de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, y de acuerdo con los Decretos Ley 4633, 4634 y/o 4635 de 2011.			Contratista:	ALEJANDRO VÁSQUEZ LÓPEZ	Número documento de identificación:	10.305.772	Valor Inicial del Contrato:	28.028.400	Valor Final del Contrato:	28.028.400										
Número de Contrato:	4150	Año del Contrato:	2025																												
Fecha Inicio del Contrato:	24/09/2025	Fecha Final del Contrato:	31/12/2025																												
Objeto:	Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa, para adelantar en el marco del componente administrativo los procesos de protección y gestión de restitución de derechos territoriales étnicos adelantados por la Dirección Territorial en articulación con la Dirección de Asuntos Étnicos de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, y de acuerdo con los Decretos Ley 4633, 4634 y/o 4635 de 2011.																														
Contratista:	ALEJANDRO VÁSQUEZ LÓPEZ	Número documento de identificación:	10.305.772																												
Valor Inicial del Contrato:	28.028.400	Valor Final del Contrato:	28.028.400																												
1.2.	Datos Supervisor(es)																														
<Incorporar los cuadros que sean necesarios para relacionar los Supervisores en el caso de Supervisión Compartida> <table><tr><td>Nombre Supervisor</td><td>RAFAEL ZUÑIGA ENRIQUEZ</td></tr><tr><td>Dependencia</td><td>D.T CAUCA</td></tr><tr><td>Cargo</td><td>DIRECTOR TERRITORIAL</td></tr></table>		Nombre Supervisor	RAFAEL ZUÑIGA ENRIQUEZ	Dependencia	D.T CAUCA	Cargo	DIRECTOR TERRITORIAL																								
Nombre Supervisor	RAFAEL ZUÑIGA ENRIQUEZ																														
Dependencia	D.T CAUCA																														
Cargo	DIRECTOR TERRITORIAL																														
1.3.	Relación de Garantías																														
<table><tr><td>Aplica ☒</td><td>No aplica ☐</td></tr></table> Para garantizar el cumplimiento del Objeto del Contrato N° 4150 de 24/09/2025, el Contratista constituyó una Garantía Única con la Aseguradora Seguros del estado , como sigue: a. Garantía Inicial <table><tr><th rowspan="2">Póliza N°</th><th rowspan="2">Amparos</th><th rowspan="2">Valores asegurados</th><th colspan="2">Vigencias</th><th rowspan="2">Fecha de Aprobación</th></tr><tr><th>Fecha Inicio</th><th>Fecha Final</th></tr><tr><td>52-46-101006119</td><td>Cumplimiento</td><td>\$ 2.820.840,00</td><td>15/09/2025</td><td>30/04/2026</td><td>24/09/2025</td></tr></table> b. Modificación Garantía (solo aplica en el caso que la póliza haya sido modificada a causa de Otrosíes Contractuales) <table><tr><th rowspan="2">Póliza N°</th><th rowspan="2">Amparos</th><th rowspan="2">Valores asegurados</th><th colspan="2">Vigencias</th><th rowspan="2">Fecha de Aprobación</th></tr><tr><th>Fecha Inicio</th><th>Fecha final</th></tr><tr><td></td><td>Cumplimiento</td><td>\$</td><td>< dd/mm/aaaa></td><td>< dd/mm/aaaa></td><td>< dd/mm/aaaa></td></tr></table>		Aplica ☒	No aplica ☐	Póliza N°	Amparos	Valores asegurados	Vigencias		Fecha de Aprobación	Fecha Inicio	Fecha Final	52-46-101006119	Cumplimiento	\$ 2.820.840,00	15/09/2025	30/04/2026	24/09/2025	Póliza N°	Amparos	Valores asegurados	Vigencias		Fecha de Aprobación	Fecha Inicio	Fecha final		Cumplimiento	\$	< dd/mm/aaaa>	< dd/mm/aaaa>	< dd/mm/aaaa>
Aplica ☒	No aplica ☐																														
Póliza N°	Amparos	Valores asegurados	Vigencias		Fecha de Aprobación																										
			Fecha Inicio	Fecha Final																											
52-46-101006119	Cumplimiento	\$ 2.820.840,00	15/09/2025	30/04/2026	24/09/2025																										
Póliza N°	Amparos	Valores asegurados	Vigencias		Fecha de Aprobación																										
			Fecha Inicio	Fecha final																											
	Cumplimiento	\$	< dd/mm/aaaa>	< dd/mm/aaaa>	< dd/mm/aaaa>																										

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 2 DE 3
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-54
	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN SUPERVISOR(ES) – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 3

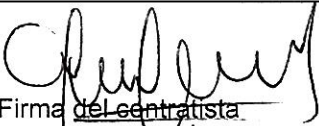
Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ Fecha de aprobación: 10/05/2024

1.4.	Modificaciones contractuales																						
A. Adiciones / Reducciones / Prórrogas / Modificación																							
<table><tr><th>Nº DE MODIFICACIÓN</th><th colspan="3">FECHA MODIFICACIÓN</th><th>TIPO DE MODIFICACIÓN</th><th>JUSTIFICACIÓN</th></tr><tr><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Elija un elemento</td><td></td></tr></table>		Nº DE MODIFICACIÓN	FECHA MODIFICACIÓN			TIPO DE MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	Elija un elemento											
Nº DE MODIFICACIÓN	FECHA MODIFICACIÓN			TIPO DE MODIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN																		
	Día	Mes	Año	Elija un elemento																			
B. Suspensiones																							
<table><tr><th>SUSPENSIÓN Nº</th><th colspan="3">FECHA DE SUSPENSIÓN</th><th colspan="3">FECHA INICIO SUSPENSIÓN</th><th>TIEMPO DE SUSPENSIÓN</th><th colspan="3">FECHA ACTA DE REINICIO</th></tr><tr><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td></td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>		SUSPENSIÓN Nº	FECHA DE SUSPENSIÓN			FECHA INICIO SUSPENSIÓN			TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA ACTA DE REINICIO				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
SUSPENSIÓN Nº	FECHA DE SUSPENSIÓN			FECHA INICIO SUSPENSIÓN			TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA ACTA DE REINICIO															
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año													
2.	SEGUIMIENTO CONTRACTUAL																						
2.1. El contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes. 2.2. Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente incorporada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) así como en los Informes de Actividades y Certificación de Supervisor(es) Contratos de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión (GC-FO-15) presentados durante el tiempo de ejecución del contrato. En la siguiente ruta < https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueldentifier=CO1.SLCNTR.15752725 > y que la misma se encuentra disponible para las consultas que lo requieran 2.3. Certifico que el contratista realizó la entrega a cabalidad de todos los documentos y archivos generados con ocasión al cumplimiento del objeto contractual. 2.4. Certifico que el contratista realizó la entrega de todos los expedientes contractuales solicitados en préstamo al archivo central de la UAEGRTD con ocasión al cumplimiento del objeto contractual. 2.5. El contratista gestionó a satisfacción las comunicaciones oficiales que le fueron asignadas y entregó depurada su bandeja en ORFEO. 2.6. El contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. 2.7. Certifico que el contratista realizo la entrega en su totalidad de los archivos que dan cuenta de la soportabilidad de la ejecución contractual del presente contrato de acuerdo con lo estipulado con la Política la Política y Objetivos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión MC-ES-05, el Compendio de Políticas Complementarias de Seguridad y Privacidad De La Información GT-ES-02 y la política de tratamiento de datos personales y el manejo de datos sensibles para el respectivo cargue de la información. 2.8. Garantizo y certifico que la que la información que da soportabilidad y complementa el expediente contractual se encuentra en la siguiente ruta <u>Z:\copias de seguridad 2025\etnicos</u> y que la misma se encuentra disponible para las consultas que lo requieran. 2.9. Certifico que en el marco de la ejecución contractual NO se materializo ningún riesgo previsible. 2.10. El contratista cumplió con las obligaciones relacionadas en el clausulado del contrato y que se identifican a continuación:																							

Clasificación de la Información: Publica ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ Fecha de aprobación: 10/05/2024

Número de obligación	Obligación
1	Adelantar actividades administrativas encaminadas a facilitar el desarrollo y ejecución de los planes y programas conforme a los procedimientos establecidos por la Dirección de Asuntos Étnicos en la Dirección Territorial de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
2	Realizar la gestión documental de la Dirección de Asuntos Étnicos en la Dirección Territorial, de conformidad a los lineamientos y procedimientos establecidos por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y, la normatividad vigente en la materia.
3	Articular acciones interinstitucionales con organizaciones sociales comunitarias que contribuyan a la ejecución de las metas en el marco del cumplimiento de los derechos étnico-territoriales de la Dirección de Asuntos Étnicos.
4	Gestionar el desarrollo pedagógico social de la Dirección de Asunto Étnicos en la Dirección Territorial, de conformidad con los lineamientos y radicación de la información generada, necesarias para la gestión de los diferentes procesos de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.
5	Reportar y anexar información de acuerdo con requerimientos, para el monitoreo de la gestión de la Dirección de Asuntos Étnicos en la Dirección Territorial y, en el marco de plataformas, herramientas y/o lineamientos establecidos por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.
6	Reportar y anexar información de acuerdo con requerimientos, para el monitoreo de la gestión de la Dirección de Asuntos Étnicos Nivel Central y/o Direcciones Territoriales y, en el marco de plataformas, herramientas y/o lineamientos establecidos por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.
7	Presentar informes de actividades, de comisión en los cuales sea designado y, cualquier informe requerido por el supervisor (a) en cumplimiento de las obligaciones contractuales.
8	Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su objeto contractual en el marco de la ruta étnica.

<Adicionar o eliminar la cantidad de casillas necesarias de acuerdo con la cantidad de obligaciones>



Firma del contratista
ALEJANDRO VÁSQUEZ LÓPEZ



Firma del Supervisor
RAFAEL ZÚNIGA ENRIQUEZ

Nota: El presente informe debe reposar tanto en el expediente contractual como en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, frente a la soportabilidad de las actividades ejecutadas, debe reposar en de manera digital en la ruta relacionada en el presente informe y en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para así dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 1712 de 2012. No obstante, dichos documentos como sus anexos (actas, documentos técnicos, etc...) no deben contener datos sensibles o privados de terceros ajenos a la relación contractual y menos si son de víctimas del conflicto armado en el marco del parágrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011, por lo que se recomienda hacer referencia a actividades macro al momento de elaborar los informes de supervisión, evitando transgredir las disposiciones legales y reglamentarias sobre el tratamiento de datos sensibles.

